



Orden de Compra: 062/2017.
San Francisco de Campeche, Cam. a 24 de noviembre de 2017.

ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

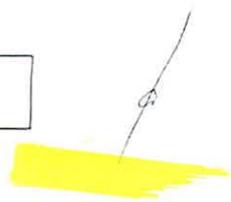
Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2017 y mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar **LA ADQUISICIÓN DE UN CONGELADOR HORIZONTAL DE 15 PIES CON TERMOSTATO**, por un importe total de \$ 11,355.54 Son: (Once mil Trescientos Cincuenta y Cinco pesos 54/100 M.N.) I.V.A. Incluido, consistente en:

FASP

CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	CONGELADOR. - MARCA POLAR MOD. CH-15 CAPACIDAD:15 PIES CÚBICOS COLOR: BLANCO CONTENIDO: 1 CONGELADOR HORIZONTAL E INSTRUCTIVO. TIPO: HORIZONTAL ALTO: 84.5CM ANCHO: 140.9 CM FONDO: 74.4 CM GARANTÍA DE 6 MESES	\$ 9,789.26	\$ 9,789.26
SUBTOTAL				\$ 9,789.26
I.V.A.				\$ 1,566.28
TOTAL				\$ 11,355.54

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. -

- CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA A+
- ALUMINIO AMBOZADO PARA SU FÁCIL LIMPIEZA Y ALARGAR LA VIDA DE LOS PRODUCTOS.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx





- TAPA DE COBRE SÓLIDA.
- FUNCIÓN DE SÚPER CONGELACIÓN.
- CAPACIDAD DE CONGELACIÓN 24 HORAS.
- CAPACIDAD DE PIES CÚBICOS 15
- DRENAJE DESCONGELACIÓN SÍ
- FUNCIÓN SUPER CONGELACIÓN SÍ
- SISTEMA DE CONTROL MECÁNICO
- REFRIGERANTE R134A
- VOLTAJE/FRECUENCIA 115V ~ 60 HZ
- POTENCIA 2.10 A
- PESO NETO 66.9 KG

No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha **15 de noviembre del presente** y deberá hacer entrega del bien (es) y/o servicio (s) a la **Lic. Emma Vanessa Valle Abreu**, Subdirectora de Recursos Federales de la Secretaría de Seguridad Pública, en Av. José López Portillo por Av. Lázaro Cárdenas, s/n, Col. Laureles, C.P. 24096, Tel. 811.91.10, Ext. 80030, San Francisco de Campeche, Campeche; en un **plazo máximo de 15 días naturales** a partir de la recepción del presente.

Por otra parte, previo a la entrega de los bienes deberá acordar y notificar en un término de 5 días hábiles la entrega-recepción de los bienes al área requirente.

Asimismo, **por la demora en la entrega del bien (es), "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del bien (es)**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos, de la calidad de la cámara digital y por cualquier otra irregularidad en que hubiere incurrido en los términos del pedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

27/11/17
Erik Ramón Zaniga M100

gs.

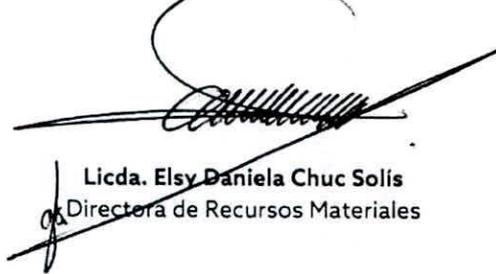




Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

Atentamente



Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales



C.c.p.- ARCHIVO
EDCS/GSPS/oc/a

